

1320

ZUÑIGA-CONSTRUCTORES S.A.

Quito, 17 de enero del 2019

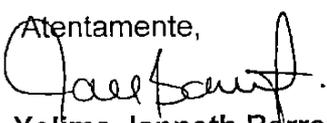
Señor
DIEGO FRANCISCO HORMAZA ZUÑIGA
Ciudad.- _____

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que en reunión de Junta General de Accionistas, de la Compañía **ZUÑIGA-CONSTRUCTORES S.A.**, que se realizó, el día 17 de enero del 2019, a las 09 horas; resolvió por unanimidad de votos, elegirle a usted **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **El Gerente General será el Representante Legal de la Compañía.**

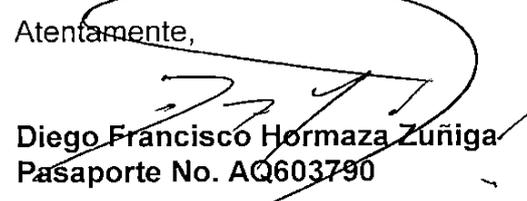
INSTRUMENTO PÚBLICO DE FUNDACION: En Escritura Pública celebrada el 28 de diciembre del 2018, ante el Doctor Eduardo Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 11 de enero del 2019.

Usted se servirá hacer constar al pie de la presente, su aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL**.

Atentamente,

Yolima Janneth Barrera Tobar
Presidente de Junta
Pasaporte No. AP293994

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ZUÑIGA CONSTRUCTORES S.A.**

Quito, a 17 de enero del 2019

Atentamente,

Diego Francisco Hormaza Zuñiga
Pasaporte No. AQ603790

RECEIVED
04 FEB 2019
C.A.U. - QUITO

DIRECCION: Torre A 803, Edificio Rembrandt Beck Rollo y Alonso de Torres, Sector El Bosque, Quito Ecuador

P-5



N° TRAMITE: 3692-0041-19
DOCUMENTO: Nomenclamiento
04/02/19 2.1.6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1320
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZUÑIGA-CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HORMAZA ZUÑIGA DIEGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	AQ603790
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 232 DEL 11/01/2019 NOT. 59 DEL 28/12/2018 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 541



RECIBIDO
C.F. 12